



Fueron incautados más de 117.000 dólares

ADUANAS DETIENE TRÁNSITO IRREGULAR DE DINERO HACIA ARGENTINA

En las inspecciones a vehículos que se realizan en el puerto de Montevideo, en el embarque de personas y automotores, que viajan hacia la ciudad de Buenos Aires en transportes fluviales, funcionarios de Aduana ubicaron una importante cantidad de dinero nominado en dólares, sin la correspondiente declaración.

En el interior de los bolsos de tres pasajeros familiares entre si, se transportaban U\$S 117.800.

Ninguna de las tres personas incluyó las partidas de dinero en de U\$S 18.311, U\$S 70.757 y U\$S 28.732 que transportaba entre sus pertenencias, en la Declaración Jurada de Equipaje Acompañado.

Las disposiciones legales vigentes obligan a los viajeros a completar el formulario que al efecto se les proporciona en la Aduana para declarar dinero en efectivo, metales preciosos u otros instrumentos monetarios que trasporten a través de la frontera por un monto superior a U\$S 10.000.

Los funcionarios dieron cuenta de la situación al Juzgado Letrado Especializado en Crimen Organizado, resolviéndose por parte del Magistrado, la incautación del dinero y su depósito a disposición de la sede judicial.